

EL ESCENARIO SE COMPLICÓ: MORENA

En San Lázaro anticipan que el *plan B* llegará sin la revocación de mandato

“Aunque no nos guste una reforma incompleta”, los diputados no podrán incluirla, admite Monreal

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Morena en la Cámara de Diputados contempla recibir del Senado el *plan B* sin los cambios para adelantar la revocación de mandato presidencial, y ellos no podrían insistir en incluirla, “aunque no nos guste una reforma incompleta”, señaló el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal.

Ayer, además, en su reunión plenaria, el partido guinda analizó que el escenario se complicó para avalar una revocación de mandato anticipada en 2027, como plantea la iniciativa presidencial.

Más tarde, Monreal enfatizó que su bancada respaldó el *plan A* de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. Habría sido muy benéfico, dijo, que se aprobara.

“No fue así, esa es la realidad. Y esa es la división de poderes en nuestro país, el equilibrio entre ellos, los pesos y los contrapesos existen. Esta es una prueba palpa-

ble de que en realidad existen y los poderes actúan con independencia”, manifestó.

En conferencia, el legislador señaló que existen diversas “hipótesis” respecto al desenlace del *plan B* en el Senado. Una, evaluó, es que la iniciativa “se apruebe por mayoría calificada y se envíe a la Cámara de Diputados”, y otra que “algún partido o varios grupos parlamentarios se reserven” alguno de los cuatro artículos constitucionales que se propone reformar: 35, 115, 116 y 134.

“Pueden reservarse los cuatro artículos o uno de los cuatro, y ya en lo particular puede no lograr la mayoría calificada. Entonces, sólo se envían a la colegisladora los no reservados o los que lograron la mayoría calificada. Esa es una de las hipótesis, que es la más probable, por eso afirmo que la minuta llegará aquí incompleta”, reconoció.

Monreal explicó que si el punto de la revocación de mandato de la presidenta Sheinbaum para 2027

—contenido en la redacción que se propone al artículo 35— “se reserva en la discusión en el Senado y no logra la mayoría calificada, sólo se nos envían las disposiciones aprobadas por mayoría calificada, es decir, sólo el 115, el 116 y el 134, sin enviarnos el 35”.

—¿Se eliminaría entonces cualquier cambio a la revocación de mandato? —se le preguntó.

—Si no se logra la mayoría calificada, sí —confirmó.

“

Los pesos y contrapesos existen, justifica el coordinador guinda